



Instrucciones de registro para estudiantes que regresan

El sistema de registro en línea del Distrito Escolar Independiente de El Paso estará disponible para cualquier padre con acceso en línea. Todos los estudiantes deben completar la inscripción en línea todos los años. El registro en línea está disponible en su teléfono móvil. Debe proporcionar una nueva prueba de residencia a más tardar el 31 de julio y un registro de vacunación actualizado a más tardar el 31 de julio. Estos elementos deben cargarse en el sistema de registro en línea. Si no tiene acceso a una computadora, puede programar una cita contactando al registrador. No se brindará asistencia a menos que se haga una cita y se sigan todas las Pautas de salud pública con respecto a COVID-19. Una máscara será obligatoria para cada persona que ingrese al edificio. Solo las personas que no tienen computadoras en casa o no tienen acceso a un teléfono móvil podrán ingresar durante las fechas y horas de registro. **Los estudiantes no pueden usar el sistema de registro en línea a menos que estén designados como un estudiante adulto o un joven no acompañado.** Las solicitudes de transferencia deben procesarse completamente antes de registrarse en línea. Una vez que haya completado la inscripción en línea, su horario aparecerá (después del nuevo año, el 18 de julio) en la sección de herramientas para estudiantes del portal para padres si su estudiante se inscribió en EPISD durante el año escolar 2020-2021. Si sus vacunas no están actualizadas, su horario no aparecerá. Asegúrese de leer la siguiente información antes de completar el registro en línea. Por favor, programe una conferencia con su consejero si desea revisar sus créditos y discutir su horario.

La siguiente información lo ayudará a simplificar el proceso de registro:

Categoría	Proceso
El estudiante que regresa al mismo campus de origen sin cambio de dirección o multas adeudadas al campus	Registro en línea; suba su comprobante de residencia (factura de gas, agua o electricidad), envíe su comprobante por correo, correo electrónico o fax al campus antes del 31 de julio de 2020. Consulte su horario en la sección de herramientas después del 18 de julio de 2020.
El estudiante que regresa al mismo campus con un cambio de dirección, con falta de una o más vacunas o debe multas al campus	Registro en línea; indique su nueva dirección; cargar una copia de su registro de vacunación; suba su comprobante de residencia en línea (factura de gas, agua o electricidad), envíe su comprobante por correo postal o fax al campus a más tardar el 31 de julio de 2020. Todas las multas, libros de texto morosos, etc. deben ser atendidos antes de los días de registro designados. Póngase en contacto con su campus a través de Let's Talk para hacer los arreglos(www.episd.org/about us / contact).
Estudiante actual de EPISD que quiere transferirse a un nuevo campus	Envíe su transferencia electrónicamente a través del portal para padres; notifique al campus donde estuvo inscrito durante el año escolar 2019-2020 que no regresará cuando se apruebe la transferencia; cargar su comprobante de residencia en línea (factura de gas, agua o electricidad) y vacunas; solicite una cita con el registrador para completar el registro. Programe su cita con el registrador a través del sitio web del campus / enlaces rápidos / registro. Si tiene dificultades para localizar el enlace, comuníquese con el campus a través de la aplicación Let's Talk para que se le pueda enviar el enlace. No se permitirán citas en persona o visitas al campus en este momento.
Tutor o una persona responsable	Tenga en cuenta: si usted es responsable de un estudiante y no figura en el certificado de nacimiento, complete la Declaración jurada de persona responsable y envíela al campus. La información se puede encontrar en línea en https://www.episd.org/Page/594 .